REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN SECPLAC

CONCÓN, 11 0 MAY 2018

ESTA ALCALDÍA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO Nº 1 0 7 3

VISTOS:

- a) La Resolución Exenta N°17072/2017 de fecha 26.12.2017, de Sr. Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, que aprueba con cargo al Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea Emergencia, el proyecto "Reposición Defensas de Contención Vehicular Sector Costero", Código 1-C-2017-356.
- b) El Decreto N°676 de fecha 14 de marzo de 2018, que aprueba el Expediente Administrativo y Técnico, para realizar el Llamado a Propuesta Pública "Reposición Defensas de Contención Vehicular Sector Costero", ID 1-C-2017-356.
- c) El Decreto N°766 de fecha 22 de marzo de 2018, que revoca la Licitación Pública "Reposición Defensas de Contención Vehicular Sector Costero", ID N°2594-11-LP18.
- d) La Ficha Licitación de la Propuesta Pública, del proyecto "Reposición Defensas de Contención Vehicular Sector Costero", ID N°2597-10-LP18, publicada en el portal www.mercadopublico.cl.
- e) El Decreto N°854 de fecha 04 de abril de 2018, que aprueba la Ficha de la Licitación del proyecto "Reposición Defensas de Contención Vehicular Sector Costero"; ID N°2597-10-LP18 y el correspondiente Oficio de Aclaraciones y respuestas a las consultas.
- f) El Decreto N°985 de fecha 25 de abril de 2018, que posterga la adjudicación de la Licitación del proyecto "Reposición Defensas de Contención Vehicular Sector Costero", ID N°2597-10-LP18.
- g) El Acta de Apertura Electrónica ID N°2597-10-LP18 que consigna la participación de ocho Oferentes: Omar Mauricio Chávez Collao, Rut: 10.186.886-9; Juan Carlos Muñoz Sáez, Rut: 12.009.274-K; Eduardo Lima Verdejo, Rut: 12.822.210-3; Empresa Constructora Ecmovial Limitada, Rut: 76.089.160-6; KS Ingeniería y Construcción Limitada, Rut: 76.180.620-3; Constreet, Rut: 76.383.799-8; Comago Ltda, Rut: 76.757.444-4; Gestión Vial Ltda, Rut: 77.006.360-4. Siendo aceptadas las ofertas presentadas por los oferentes: Omar Mauricio Chávez Collao, Rut: 10.186.886-9; Juan Carlos Muñoz Sáez, Rut: 12.009.274-K; Empresa Constructora Ecmovial Limitada, Rut: 76.089.160-6 y Comago Ltda, Rut: 76.757.444-4 en el Acto de Apertura realizado a través del portal www.mercadopublico.cl.
- h) El Acta de Evaluación de fecha 30 de abril de 2018 en que la Comisión de Evaluación recomienda al Sr. Alcalde adjudicar la Propuesta Pública "Reposición Defensas de Contención Vehicular Sector Costero" ID N°2597-10-LP18 a la Empresa Constructora Ecmovial Limitada Rut: 76.089.160-6 por un Monto neto de \$42.016.807, monto con IVA incluido de \$50.000.000 y un plazo de ejecución de 14 días corridos para ejecutar las obras a contar de la fecha estipulada en las Bases Administrativas.
- i) El Ord. N°60/2018 del 02 de mayo de 2018 de Secretaria Municipal que contiene el acuerdo N°116, tomado en reunión de Concejo Ordinario N°13 de fecha 02 de mayo de 2018, que aprueba la suscripción del Contrato "Reposición Defensas de Contención Vehicular Sector Costero".

- j) La providencia Alcaldicia estampada en el Acta de Evaluación acogiendo la recomendación de adjudicación realizada por la Comisión de Evaluación.
- k) Las Facultades establecidas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1. ADJUDÍQUESE la Propuesta Pública "Reposición Defensas de Contención Vehicular Sector Costero", ID N°2597-10-LP18 a la Empresa Constructora Ecmovial Limitada Rut: 76.089.160-6 por un Monto neto de \$42.016.807, monto con IVA incluido de \$50.000.000 y un plazo de ejecución de 14 días corridos para ejecutar las obras a contar de la fecha estipulada en las Bases Administrativas.
- 2. PUBLÍQUESE este Decreto en el portal www.mercadopublico.cl.
- 3. SUSCRIBASE el contrato correspondiente en la Dirección de Asesoría Jurídica.
- 4. DISTRIBÚYASE por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.

5. ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL

SRG/AIRR/airr. Distribución:

CIDAO

SECRETARIA

1. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

- 2. Secretaría Municipal.
- 3. Asesoría Jurídica.
- 4. Control.
- 5. Dirección de Tránsito y Operaciones.
- 6. SECPLAC. (69)
- 7. Carpeta.

1. MUNICIPALIDAD DE CONCON

Dirección de Control

Objetado Observado Revisado

OSCAR SUMONTE GONZÁLE

ALCALDÉ

